

RESOLUCION Nº 139/77.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ²⁴ de febrero de 1977.-


En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1225/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR (Personal Administrativo y Técnico) en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo de la señora María Isabel Aubone de de la Vega que fue promovida, a la señorita MARIANA FERNANDEZ ALONSO (D.N.I. Nº 13.623.354 - clase 1957).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto la interesada obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada Nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


ALEJANDRO R. CARIDE



PEDRO J. FRIAS


ABELARDO F. ROSSI